



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Formato diseñado con fundamento en el artículo 11 del Reglamento de Prácticas Profesionales de la Universidad de Quintana Roo.

Este formato debe ser llenado EXCLUSIVAMENTE a computadora y capturar TODOS los campos de información adecuadamente. Así mismo, este debe ser entregado en el Área de Práctica/Estancia Profesional con las firmas y sellos correspondientes, afín de verificar el cumplimiento de los requisitos, y en su caso autorizar el inicio de la(s) Práctica(s) o Estancia(s) Profesional(es).

DATOS DE LA INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LA PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre de la Institución

Universidad de Quintana Roo

Nombre de la Dirección, Departamento, o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

Departamento de Seguridad Pública, División de Ciencias Sociales y Derecho

Jefe(a) de la Dirección, Departamento o Área de realización de la Práctica/Estancia Profesional

MESP. Enrique Cercas López

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional (Denominación)

Percepción Social de la Inseguridad en el municipio de Othón P. Blanco

Nombre del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

MESP. Enrique Cercas López

Cargo o Puesto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Profesor Investigador de Carreta Asociado A

Datos de Contacto del (de la) Responsable del Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: **9831228826** Extensión: **N/A** Correo electrónico: enrique.cercas@uqroo.edu.mx

Dirección (domicilio) donde desarrollará el Programa/Plan de Actividades/Proyecto de Práctica/Estancia Profesional

Por la situación actual derivada de la pandemia, se considera la utilización de la plataforma Teams a través de un grupo creado para tal fin, considerando la atención personalizada a través de correo electrónico institucional.

Nombre del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

MESP. Enrique Cercas López

Cargo o Puesto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Profesor Investigador de Carrera Asociado A

Datos de Contacto del (de la) Jefe(a) Inmediato(a)/ Supervisor(a) del (de la) practicante durante la Práctica/Estancia Profesional

Teléfono: **9831228826** Extensión: **N/A** Correo electrónico: enrique.cercas@uqroo.edu.mx

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Justificación

Un Licenciado en Seguridad Pública es un profesionista capaz de conocer de manera integral el tema de la seguridad pública e identificar problemas sociales relacionados en esta materia, con el fin de elaborar, implementar y evaluar proyectos de prevención social del delito; de atención a víctimas; participar en la investigación de los delitos y en la administración y operación de centros de internamiento para adultos y adolescentes, en un marco de respeto a la legalidad, los derechos humanos y con un amplio sentido ético.

Las encuestas de victimización son un instrumento de análisis importante para la formulación de estrategias de seguridad en un espacio determinado, a nivel nacional, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Inseguridad ha sido el instrumento por excelencia en este rubro, sin embargo, en la desagregación de datos, hay deficiencias al nivel municipal y para unidades más pequeñas, en este sentido, el presente programa cubre esta necesidad y el practicante obtiene los conocimientos necesarios y realiza el trabajo de campo que le permite acercarse a la realidad que subyace en el fenómeno de la inseguridad.

Objetivos**Objetivo general:**

- Generar un instrumento de análisis sobre la percepción social de la inseguridad en el municipio de Othón P. Blanco.

Objetivos específicos:

- Aplicar encuestas de victimización en las colonias de la ciudad de Chetumal y comunidades del municipio de Othón P. Blanco.
- Sistematizar la información obtenida de la encuesta y presentarla en gráficas y tablas estadísticas.
- Interpretar los resultados de tal forma que permita tener conclusiones relacionadas a las variables utilizadas en el instrumento.

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo, a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales, así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 1

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA

Código: ACA-09/FO-002-B



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Metas

Un documento analítico para medir la percepción de inseguridad en un espacio determinado

- 50 encuestas aplicadas
- Sistematización de resultados en gráficas y tablas estadísticas de cada variable de análisis
- Interpretación de los resultados obtenidos

Metodología

Se hace entrega de una encuesta para que será aplicada en el espacio geográfico cercano a su domicilio considerando las medidas pertinentes, inclusive se recomienda aplicarlas a familiares, amistades o conocidos vía telefónica o correo electrónico.

Una vez realizadas las encuestas se instruye al practicante a la sistematización de los resultados, utilizando técnicas estadísticas y herramientas tecnológicas; concluidas la sistematización se interpretan los resultados y se entrega un documento final.

Actividades a realizar

1. Aplica 50 encuestas vía telefónica o presencial. 80 horas.
2. Sistematiza las respuestas en tablas y gráficas estadísticas. 80 horas.
3. Interpretación de los resultados. 80 horas.
4. Compilación de la información en un documento. 80 horas.

Lugar de realización de la Práctica/Estancia Profesional

Se dan las instrucciones de manera virtual en la plataforma de Teams, la comunicación constante es por el correo institucional, el trabajo de campo que el alumno deberá realizar se llevará a cabo conforme lo estime pertinente, recomendando el uso de la tecnología para hacer su trabajo de campo.

Programas educativos (Licenciatura o Profesional Asociado) que comprende

Licenciatura en Seguridad Pública

Número y perfil de los(as) estudiantes

Tres estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Pública con el 70 por ciento de sus créditos cursados, manejo de datos en Excel, facilidad de interacción, buena redacción e interpretación.

Recursos necesarios

Computadora e internet.

Apoyo(s) para el(la) Estudiante

Se le entrega por el supervisor las encuestas impresas.

Tiempo de Dedicación

1. 4 horas diarias los 5 días de la semana, para concluir las 320 horas en 4 meses. (primera opción).
2. 8 horas diarias los 5 días de la semana, para concluir las 320 horas en 2 meses. (segunda opción).

Duración del Programa de Práctica/Estancia Profesional

Según la elección del practicante, puede ser de dos meses o de 4 meses, en función del tiempo que decida invertir a las prácticas profesionales y a las opciones antes descritas.

Vigencia del Programa de Práctica/Estancia Profesional

El presente programa de prácticas profesionales tendrá una vigencia de junio de 2021 a diciembre de 2023

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales, así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 2

Código: ACA-09/FO-002-B

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

PROGRAMA/PLAN DE ACTIVIDADES DE PRÁCTICA/ESTANCIA PROFESIONAL

Nombre, firma y sello del Responsable del Programa/Plan en la Institución Receptora

Nombre, firma y sello del Jefe(a) Inmediato(a) / Supervisor(a) en la Institución Receptora

Autorizo el Programa/Plan de Actividades de Práctica/Estancia Profesional y confirmo que dichas actividades son afines a la formación profesional del (de la) Estudiante.

Nombre, y firma del(de la) Profesor(a) Supervisor(a) Universitario(a)

C.c.p. Con copia para el(la) Supervisor(a) Universitario(a), Supervisor(a) Institución Receptora y Estudiante.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA EL SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

En cumplimiento a la Ley General de Protección General de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Universidad de Quintana Roo a través del Departamento de Becas y Prácticas Escolares de la Universidad de Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Los datos personales que proporcione a través de la plataforma digital del Sistema de Administración Escolar ante el Departamento de Control Escolar, se utilizarán para cumplir con lo establecido en la normatividad universitaria vigente en materia de Servicio Social y Prácticas Profesionales así como para las actividades relacionadas con su situación académica en esta materia para llevar a buen término su cumplimiento de sus requisitos académicos con el servicio Social y Prácticas Profesionales, y con ello poder emitir los documentos oficiales e información estadística; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en la página institucional www.uqroo.mx en la sección "Datos Personales" o bien, de manera presencial en el Departamento de Becas y Prácticas Escolares de esta Universidad y/ o áreas homologas en las Unidades Académicas de Cozumel, Playa del Carmen y Cancún.

Versión, Enero 04, 2021

Página 3

Código: ACA-09/FO-002-B

Documento impreso o electrónico que no se consulte directamente en el portal SIGC (<http://sigc.uqroo.mx/>) se considera COPIA NO CONTROLADA